

Bo 19-01-2022
4:14 pm
cifer



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región RP-0061



Villavicencio, 18 de enero de 2022

Señora
MARIA ALEJANDRA ROBLEDO MAYORGA
Secretaria
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL INIRIDA
J01prmpalinirida@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado: 94001 40 89 001 2021 00121 00

Cordial saludo, señora María Alejandra.

Le informamos que la decisión de la inscripción de la demanda sobre el establecimiento de comercio denominado TRANSPORTES AEROGUANIA con matrícula NO. 185841 de propiedad de ARDILA RICO EDWIN identificado con C.C 86.055.767, decretado por ese despacho según referencia, fue inscrito en esta Cámara el 1 de diciembre de 2021, bajo el No. 10799 del libro respectivo.

Dicha medida nos fue comunicada mediante oficio No. 422/2021 de fecha 22 de noviembre de 2021, recibido el 25 de noviembre de 2021.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ROJAS HERNÁNDEZ
Director Registros Públicos

Anexo: Certificado

Elaboró: Claudia S.

Sede Principal Avenida 40 N° 24A - 71 PBX: (8) 681 8140 VILLAVICENCIO - META | COLOMBIA

Villavicencio (Meta) Sede Centro Calle 19 N° 31-47 Centro CS 319 512 6974 | Asocia (Meta) Carrera 19 N° 13-15 Teléfono: (8) 676 5145 | San Martín (Meta) Carrera 5A N° 12-07
Teléfono: (8) 648 7075 | Guadalupe (Meta) Carrera 14 N° 13-80 Teléfono: (8) 658 6488 | Puerto López (Meta) Calle 6 N° 13-80 Teléfono: (8) 645 3500
Pácora Gaitán (Meta) Carrera 6 N° 14A-21 Teléfono: (8) 646 6659 | Comuna (Meta) Carrera 21 N° 14-05 Teléfono: (8) 657 6964
Aranda (Guadalupe) Calle 19 N° 9-27 Teléfono: (8) 655 6982 | Pácora Carrizosa (Vichada) Carrera 8 N° 20-21 Local 3 Teléfono: (8) 563 4193
Mito (Vaupés) Avenida 19 N° 13-72 Teléfono: (8) 504 2525

www.ccv.org.co
informacion@ccv.org.co



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Concertando el Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
TRANSPORTES AEROGUAINIA**

Fecha expedición: 2022/01/06 - 11:46:30 **** Recibo No. H000043305 **** Num. Operación. 01-CLAUDIAS-20220106-0014
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A ENTIDAD OFICIAL *
CODIGO DE VERIFICACIÓN DvegWn3rgF**

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES AEROGUAINIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : PUERTO INIRIDA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 185841
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 08 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 26 DE 2021
ACTIVO VINCULADO : 80.000,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 16 NRO. 4 - 63
BARRIO : EL CENTRO PUERTO INIRIDA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 94001 - PUERTO INIRIDA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3215352535
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3215352535
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : eduarco24@hotmail.com

CERTIFICA - ACTUALIZACIÓN DE DATOS

QUE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 SE REGISTRÓ PARA EL ESTABLECIMIENTO LA SIGUIENTE ACTUALIZACIÓN : CAMBIO EL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE : TRANSPORTES A.R.D POR TRANSPORTES AEROGUAINIA

QUE EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 SE REGISTRÓ PARA EL ESTABLECIMIENTO LA SIGUIENTE ACTUALIZACIÓN : CAMBIO EL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE : TRANSPORTES A.R.D POR TRANSPORTES AEROGUAINIA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS, COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, CATERING PARA EVENTOS, TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H5111 - TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H5121 - TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE CARGA.
OTRAS ACTIVIDADES : H4922 - TRANSPORTE MIXTO
OTRAS ACTIVIDADES : H5022 - TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

***** NOMBRE DEL PROPIETARIO :** ARDILA RICO EDWIN
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 86055767
NIT : 86055767-1
MATRÍCULA : 89851
FECHA DE MATRÍCULA : 20020405
FECHA DE RENOVACION : 20210426
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Concertando el futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
TRANSPORTES AEROGUAINIA**

Fecha expedición: 2022/01/06 - 11:46:30 **** Recibo No. H000043305 **** Num. Operación. 01-CLAUDIAS-20220106-0014

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A ENTIDAD OFICIAL ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN DvegWn3rgF

CERTIFICA - EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

POR OFICIO NÚMERO 422 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 SUSCRITO POR EL(LA) JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL, DE PUERTO INIRIDA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10799 DEL LIBRO VIII DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE DICIEMBRE DE 2021, MEDIANTE OFICIO CIVIL NO 422, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, SUSCRITO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE PUERTO INIRIDA GUANIA, COMUNICA LA DECISION DE INSCRIPCION DE LA DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A ENTIDAD OFICIAL

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DvegWn3rgF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Pedro Juli

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***